

Serrano Suñer en San Sebastián

San Sebastián, 19.—El ministro de Asuntos Exteriores ofreció ayer, en el Club Náutico, una comida al Cuerpo diplomático que se encuentra en esta ciudad, autoridades y personalidades de la colonia veraniega.

En la tarde de hoy, la Diputación de Navarra le invitó a visitar, en el «enterrado», la colonia escolar «Blanca de Navarra», donde el señor Serrano Suñer fué recibido por el ex-ministro conde de Rodezno, presi-

dente de la Diputación Foral de Navarra, ministro de Obras Públicas y diputados navarros Martínez Forentín, Marcos Sáez Orreo, Buranga y Ferrer.

Mañana saldrá para Pamplona.—Cifra.

Adquiere el sello de José Antonio en la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S., sita en plaza del General Sanjurjo, número 2.

Una gran derrota del Ejército rojo

Comienza el ataque contra Odesa

60.000 prisioneros, 84 tanques, 530 cañones e importante material de guerra, PERDIDOS POR LA U. R. S. S.

Berlín, 19.—Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas: Los combates de persecución del enemigo en el Sur de Ucrania en el curso de los cuales las formaciones rumanas, rumanas e italianas, han colaborado en fraterna unión de armas ejemplar, han sido llevadas a cabo en acciones de guerra continuadas por el éxito, dando como resultado la ocupación de toda la región del Oeste del Dniéper.

Ha comenzado el combate contra la ciudad de Odesa y algunas pequeñas cabezas de Puente sobre el curso inferior del Dniéper, donde se encuentran aún fuerzas soviéticas.

En el curso de estos combates el enemigo ha sufrido elevadas pérdidas. A parte de las cifras dadas sobre la batalla de Wman, han sido capturados 60.000 prisioneros, 84 tanques, 530 cañones e importante material de guerra.

En el puerto de guerra de Nicolalef, que caído en nuestro poder los siguientes barcos que se encontraban en rada: Un navío de línea de treinta y cinco mil toneladas; un crucero de 4.000; cuatro contratorpederos y submarinos. Además fué hundido un cañonero, otro seriamente dañado y capturado un muelle flotante cargado de locomotoras.

En el ataque contra el puerto de Odesa la aviación alemana ha inutilizado, por blancos directos con bombas de grueso calibre, nueve grandes buques de transporte y tres barcos de primera clase.

En los combates registrados en el sector de Wivehief, se han sufrido graves pérdidas al ejército de los soviéticos. Desde el 8 de agosto se capturaron 17.700 prisioneros, 142 cañones, 123 cañones, un tren

blindado y diferente material de guerra, en gran cantidad.

Aviones de gran radio de acción, han hundido en el Atlántico, a dos mercantes británicos, con un desplazamiento total de 20.000 toneladas que formaban parte de un convoy fuertemente protegido.

Durante la pasada noche potentes formaciones de la aviación alemana atacaron las instalaciones y astilleros ingleses de Sunderland mientras otros aparatos bombardeaban diferentes aeródromos de las islas británicas.

En África septentrional aviones alemanes e italianos han bombardeado las instalaciones del puerto de Tobruk, alcanzándose los muelles e instalaciones con impactos directos y habiendo sido averiado gravemente un navío mercante que se encontraba en la bahía.

En la pasada noche, aparatos británicos han arrojado bombas sobre diferentes puntos de la Alemania occidental. Hay que lamentar algunas pérdidas entre la población civil, pero no se han registrado daños de importancia militar. Nuestros cazas nocturnos y la DCA alemana derribaron 12 aviones británicos. Algunos aviones ingleses aislados intentaron penetrar sobre el espacio de la Alemania noroeste, pero fueron rechazados.—Efe.

Roma, 19.—Comunicado oficial número 441 del Cuartel General de las fuerzas armadas italianas:

«Los aviones enemigos han arrojado algunas bombas sobre los alrededores de Catania, pero no han ocasionado víctimas ni destrozos. Las bajas ocasionadas por los bombardeos británicos sobre Catania se elevan a un total de 25 muertos y 37 heridos, todos ellos pertenecientes a la población civil.

El Jefe del Estado visita El Ferrol del Caudillo

Clamoroso recibimiento.-El Generalísimo en los talleres de la Constructora Naval.-Un vino de honor.-Regreso a Meirás

El Ferrol del Caudillo, 19.—S. E. el Jefe del Estado visitó esta tarde El Ferrol del Caudillo. Embarcó en La Coruña, en el crucero «Almirante Cervera», a bordo del cual hizo la travesía escoltada por los destructores «Alcalá Galiano», «Almirante Antequera» y «Almirante Oquendo».

Acompañaban a S. E., su esposa, el ministro de Marina, almirante jefe de la Escuadra, jefes de sus Casas Militar y Civil, capitán general de la Región, sus ayudantes y gobernador civil de La Coruña.

A las cuatro de la tarde hizo su entrada en El Ferrol del Caudillo. El recibimiento tributado al Generalísimo resultó muy brillante. El pueblo entero, agrupado en el muelle y en las calles que conducían a Capitanía General, no cesó de aclamarle.

En el muelle le esperaban las autoridades locales. Una compañía con bandera y música le rindió honores. La escuadra formada en el puerto, disparó las salvas de ordenanza. Al trasladarse a Capitanía General, el gentío rodeó el coche del Generalísimo, acompañándole en el trayecto. Después que recibió en el salón de Capitanía a las autoridades, se aso-

mó S. E. al balcón principal, donde fué objeto de entusiastas pruebas de cariño, a las que correspondió el Caudillo visiblemente emocionado.

A continuación, marchó S. E. a los talleres de la Constructora Naval, recorriendo todas las instalaciones y al pasar por los diversos departamentos donde se encontraban trabajando los obreros, el Generalísimo se detuvo para conversar con ellos y le hicieron objeto de vivas muestras de afecto y entusiasmo.

Durante el recorrido que hizo por la Constructora, acompañaron a S. E. el general Rocha, director general de Construcciones Navales y alto personal de la Constructora Naval.

En la Escuela de Maquinistas, donde se encontraban reunidos numerosos jefes y oficiales y otras autoridades de la ciudad, el Caudillo fué obsequiado con una copa de vino de honor, departiendo durante largo rato con los reunidos.

A las ocho de la tarde salió S. E. con dirección a Meirás, recibiendo, a su paso por las calles, nuevas pruebas de cariño. En el límite de la ciudad hizo alto para revistar la compañía que le rindió honores, siendo nuevamente rodeado por la multitud. A las nueve en punto entraban el Caudillo y sus acompañantes en el Pazo.—Cifra.

LOS TOROS Y EL VALOR

Por Maximiano García Venero

El declinamiento del interés colectivo por la lidia de toros, es un hecho generalmente aceptado. No hace falta que nos detengamos, para leerla, en esa forma peridística, definitivamente avejentada, de la «revista» y del comentario taurinos. En las columnas que se atribuyen ambos, hay materiales para construir un muro de las lamentaciones taurófilas. La gente acude a los toros sin interés. La mueve un costumbrismo periclitado —ni siquiera casticismo—, pues los toros, como espectáculo frecuente, regular, industrializado, apenas tienen antigüedad respetable. Los circo taurinos son un lugar de aburrimiento general. La lidia ha desmerecido: las suertes tienen escasísimo atractivo; los toreros han perdido su empaque de gladiadores ibéricos; los toros —lo fundamental en la fiesta— cada día son mas pequeños, menos bravos, menos puros de «pedigree» —o genealogía animal.—Y por tanto, menos peligrosos. Las incidencias de la lidia se han convertido en un juego mecánico, en el que el acoso artístico y vencimiento noble de la bestia, tiene mucha menor importancia que una especie de barroquismo toreril, circense y casi acrobático: lo que ahora se denomina el estilismo.

Estas son las razones epidémicas del creciente desmerecimiento de la fiesta de los toros. Hay otras, complejas y entrañables, comprensibles para muchos espectadores, y sin embargo ocultadas cautelosamente. En los toros, lo esencial es el valor. Y con este, la inteligencia. No comprendemos ni estimamos, un valor anti-inteligente. A pesar de una torpe literatura, el valor amado por el español es aquel que determina y mide el riesgo, la aventura y la posibilidad. Al público, en lo hondo de la subconsciencia, no puede apasionarle el valor, cada día más industrializado, de los toreros. Jugarse la vida ante un toro de Andalucía o de Salamanca, a cambio de un cheque, ¿qué valor de pasión puede tener para un pueblo al que le basta una convocatoria estricta, para jugarse la vida en pro de sus ideales nacionales y políticos? ¿Qué des del NE de Inglaterra hay que lamentar algunas víctimas.—Efe.

Helsinki, 19.—El comunicado finlandés publicado esta madrugada dice que todos los núcleos enemigos derrotados al Sur del lago Ladoga y al Suroeste de Sortaala están a punto de rendirse o de ser aniquilados. Los finlandeses han ocupado nuevos centros importantes, entre ellos Kukijokky. Las tropas soviéticas tratan en vano de escapar.—Efe.

seducción categórica puede ejercer el torero sobre unas muchedumbres que hoy asisten, como espectadores, a los duelos fabulosos del avión, del tanque «mammoth», del submarino, de la artillería gruesa?

Hemos visto, en España, una juventud ardida, peleando durante tres años en pro de sus ideales, sin cheques, sin remuneración, unas veces en la dura vanguardia, otras en la terrible retaguardia, y siempre con el valor inteligente, frío, que se ha atribuido frecuentemente a los toreros. Hoy, vemos por el mundo parecido espectáculo.

Con todo, los toros no desaparecerán. Ni pretendemos que se extinga un espectáculo, que en sí mismo posee los gérmenes de inevitable decadencia. Ocurrirá lentamente, lo contrario que sucedió con el crecimiento de la fiesta taurina. Medró ésta durante el reinado de Fernando VII —España hipotecada al extranjero, pérdida del reino ultramarino— y accedió a un gran interés colectivo, cuando se produjo la catástrofe del 98. Desde 1921, la fiesta taurina decrece paulatinamente. Un gobernante que tenía espíritu y casticismo nacionales —el general Primo de Rivera— la modificó y alteró. Presenta el futuro incierto de la fiesta. No se equivocó. El público no protestó, ni entonces ni después, de las modificaciones fundamentales autorizadas por el general.

Aunque sea un rito inalterable una parte de las formas de la fiesta, el pueblo calló. Le daba igual, en el fondo. Ya entonces se comprendía —y hoy el convencimiento está totalmente ratificado— que el valor y la gracia, están en otros lugares y en otras empresas que en los circo y en el juego —ya perdido en su racial autenticidad de justa galana— de los toros. Tanto mejor para todos...

El camarada Luna en Canarias

Las Palmas, 19.—El vicesecretario del Partido, camarada Luna, que se encuentra en esta ciudad, ha visitado los locales de la Sección Femenina y «Auxilio Social». Mañana saldrá para Tenerife, desde donde regresará a Madrid.—Cifra.

Sale para HELSINKI Agustín de Foxá

Madrid, 19.—Agustín de Foxá, nuevo encargado de Negocios de España en Helsinki, ha salido esta tarde, en avión, de Madrid.—Cifra.

La marina soviética sufre importantes pérdidas

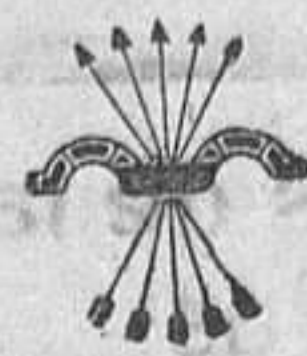
Africa del Norte: Los ataques de la Infantería británica, apoyada por la Artillería, contra nuestras posiciones han sido rechazados con muchas bajas, sin que nuestras unidades tuviesen más pérdidas que algunos heridos. Los aparatos de ataque en picado italianos y alemanes han bombardeado eficazmente, no obstante la intensa reacción antiaérea británica, los depósitos, las instalaciones portuarias y polvorines de la plaza de Tobruk. También fué averiado un mercante que se encontraba en el puerto.

Nuestros aparatos, a pesar de haber sido casi todos alcanzados por los disparos enemigos y llevar heridos a algunos miembros de las tripulaciones, han regresado a sus bases. Otros bombarderos italianos han alcanzado de lleno a las unidades motorizadas enemigas concentradas en el oasis de Jiarabul. Los aviones ingleses han realizado varios bombardeos sobre Bengasi y Poli. Tres aviones enemigos han sido derribados por nuestra DCA.

Africa oriental: La Aviación enemiga ha efectuado varias incursiones aéreas sobre Gondar y Wolcheft, localidades en las que fueron alcanzadas las instalaciones sanitarias. Nuestros destacamentos continúan oponiéndose tenazmente a los renovados intentos enemigos, llevados a cabo cada vez con mayores contingentes de tropas, en diversos sectores de Gondar.—Efe.

Londres, 19.—Comunicado de los Ministerios del Aire y Seguridad Interior:

«La actividad aérea enemiga sobre la Gran Bretaña durante la pasada noche ha sido muy reducida y se ha ejercido principalmente sobre la costa oriental de Escocia. En un punto del NE de Escocia y en dos localida-



Falange

SECCION FEMENINA

DE INTERES PARA LAS MAESTRAS

Todas las maestras que hayan de seguir el curso de formación que tendrá lugar del 2 al 22 del próximo septiembre, pasarán a inscribirse antes del día 25 del actual.

Las camaradas que no realizaron el del año pasado, tienen obligación de seguir éste, siendo voluntario para las que ya lo hicieron.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora, 19 de agosto de 1941.—La jefe del Departamento Provincial de Personal.

PROGRAMA

que radiará hoy miércoles, 20 de agosto de 1941, a las dos de la tarde, por «Radio Zamora»:

1. Música.
2. Notas de la Falange.
3. Mujeres de raza.
4. Música.
5. Consigna.
6. Divulgación en materia de Puericultura.
7. Música.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

(Regiduría Provincial de Prensa y Propaganda).

Saludo a Franco: ¡ARRIBA ESPAÑA!

S. E. U.

Se pone en conocimiento de los camaradas que asistieron al Albergue de Candelario, pueden pasar a recoger los colchones que llevaron al Albergue, por el local de la Jefatura Provincial del S. E. U.

El jefe provincial.

Cupón pro-Ciegos

SORTEO DEL 18 DE AGOSTO

Ha resultado premiado con VEINTICINCO PESETAS el número 181 y con DOS CINCUENTA los números terminados en 81.

Instituto Nacional de Enseñanza Media de Zamora

Examen de ingreso

De conformidad con la orden de 7 de los corrientes («Boletín Oficial» del 13) se anuncia una convocatoria extraordinaria de examen de ingreso a la que podrán concurrir cuantos alumnos reúnan los requisitos preceptuados en la orden de 26 de octubre de 1938 así como aquellos que no hubieran sido declarados aptos en la de junio.

Unos y otros solicitarán la inscripción en cualquiera de los días de la primera quincena del mes de septiembre mediante instancia escrita de puño y letra del interesado y acompañada de los documentos siguientes: Partida de nacimiento legalizada si el solicitante ha nacido fuera de esta provincia, certificado médico donde conste que el alumno ha sido revacunado y no padece enfermedad contagiosa, extendido en papel oficial del Colegio Médico. Abonarán en papel de pagos al Estado 5 pesetas e igual cantidad en metálico y un timbre móvil de 0'25 pesetas. Para la obtención del Libro de Calificación Escolar presentarán dos fotografías de tamaño corriente para estos casos, respaldadas con el nombre y apellidos del interesado, lugar y fecha de nacimiento, residencia habitual de los padres o tutores. Satisfarán por este servicio 12 pesetas que corresponden 7 al coste del Libro Escolar y 5 a derechos de expedición del mismo.

Quedan exentos de este gasto y de la presentación de la partida de nacimiento y certificado médico los alumnos que hubieran solicitado anteriormente el examen de ingreso en este Instituto.

«Fundación «Premio Requejo»

Transcurrido el plazo de solicitudes y examinados los expedientes académicos de los solicitantes, esta Dirección ha acordado la concesión de los cuatro premios anunciados para el curso de 1940 41, a los alumnos que se citan:

Los títulos de bachiller a favor de Francisco Pérez Martínez y Tránsito Moreno Sebastián.

Dos títulos para maestra a favor de

Petición de mano

Para don Lucas Mantecón de Castro y por sus padres don Isaac y doña Francisca, ha sido pedida a don José López y doña Carolina Garrote, industriales de esta plaza, la mano de su hija Natividad.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos quedando concertada la fecha de la boda para el próximo mes de septiembre.

Felicitemos a los futuros contrayentes y a sus familiares.

NOVIAS TEJIDOS GALAN

Santa Clara, 12 ZAMORA

Registro Civil

NACIMIENTOS

Rogelio Vicente Díaz Marques.
María del Carmen Iglesias Martín.

DEFUNCIONES

María del Socorro Alvarez Esteban, de 18 días.
Rufino Pérez Baillon de once días.
José Antonio Veloso Benítez de dos meses.

las únicas solicitantes Angela Fernández Villarino y Emilia Abruña Núñez.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados quienes podrán hacer uso del beneficio que se les concede presentando en la Secretaría de este Instituto la documentación que exige la expedición del título dentro del presente mes de agosto encargándose citado organismo de gestionar la expedición del documento.

Zamora, 18 de agosto de 1941.—

—El secretario, Hermenegildo Carbajal.—V.º B.º: El director, Eugenio de Asís.

Julio Prieto

Especialista de niños

Ha trasladado su clínica y domicilio a la

Avenida de Requejo, núm. 11, pral.
Teléfono 1349

El secreto del «Tío Juan»

Satisfechísimos van con un cerdo cada uno recién adquiridos, Juan «El Sordo» y el Tío Bruno.

Ambos marchan sonrientes con sus lindos animales, dos cerdos tan relucientes, sonrosados, casi iguales.

A cebar a sus cochinos dedican todo su afán estos dos buenos vecinos de Puebla de Montalbán.

Y Bruno a Juan envidiaba porque el cochino de «El Sordo» engordaba y engordaba hasta reventar de gordo.

Mientras que el suyo, a pesar de comer como una fiera, no debía de pesar ni cuatro arrobas siquiera.

—¡Qué mala suerte la mía! —dijo Bruno a su vecino—. Dime ¿cómo lograría que engordara mi cochino?

—No tiene ningún misterio. ¡Si es claro como la luz! —le respondió Juan muy serio. Dale los POLVOS SALUD.

El tío Bruno así lo hizo, los POLVOS SALUD le dió y crió un cerdo rollizo que treinta arrobas pesó.

Escuela Normal del Magisterio Primario de Zamora

Se pone en conocimiento de aquellos alumnos que deseen obtener en la próxima convocatoria de septiembre, validez académica para los estudios que tengan cursados por enseñanza no oficial, que el plazo para matricularse finaliza el día 31 del corriente mes.

De los requisitos que deben reunir para ello, documentos que deben acompañar y demás circunstancias pueden informarse los interesados en el Cuadro de Anuncios de este Centro o en la Secretaría durante las horas de 11 a 13.

Se ruega a don Francisco González Gómez, cuyo domicilio se desconoce, se presente en la Secretaría de este Centro para comunicarle una resolución de la Dirección de Primera Enseñanza.

Zamora 19 agosto de 1941.

Cuerpo de Telégrafos

Centro provincial de Zamora

Se recuerda a los poseedores de aparatos radio-receptores en Establecimientos públicos que el plazo para la obtención de la licencia correspondiente el segundo periodo del año actual finaliza el 31 del mes actual y que pasada esta fecha tales licencias serán percibidas por el duplo de su valor.

Zamora, agosto de 1941.—El delegado-jefe del Centro.

NATALICIO

Felizmente ha dado a luz una preciosa niña, que será bautizada con el nombre de María del Carmen Inés, la distinguida esposa de nuestro buen amigo don José Iglesias Valiente, ingeniero de la excelentísima Diputación provincial.

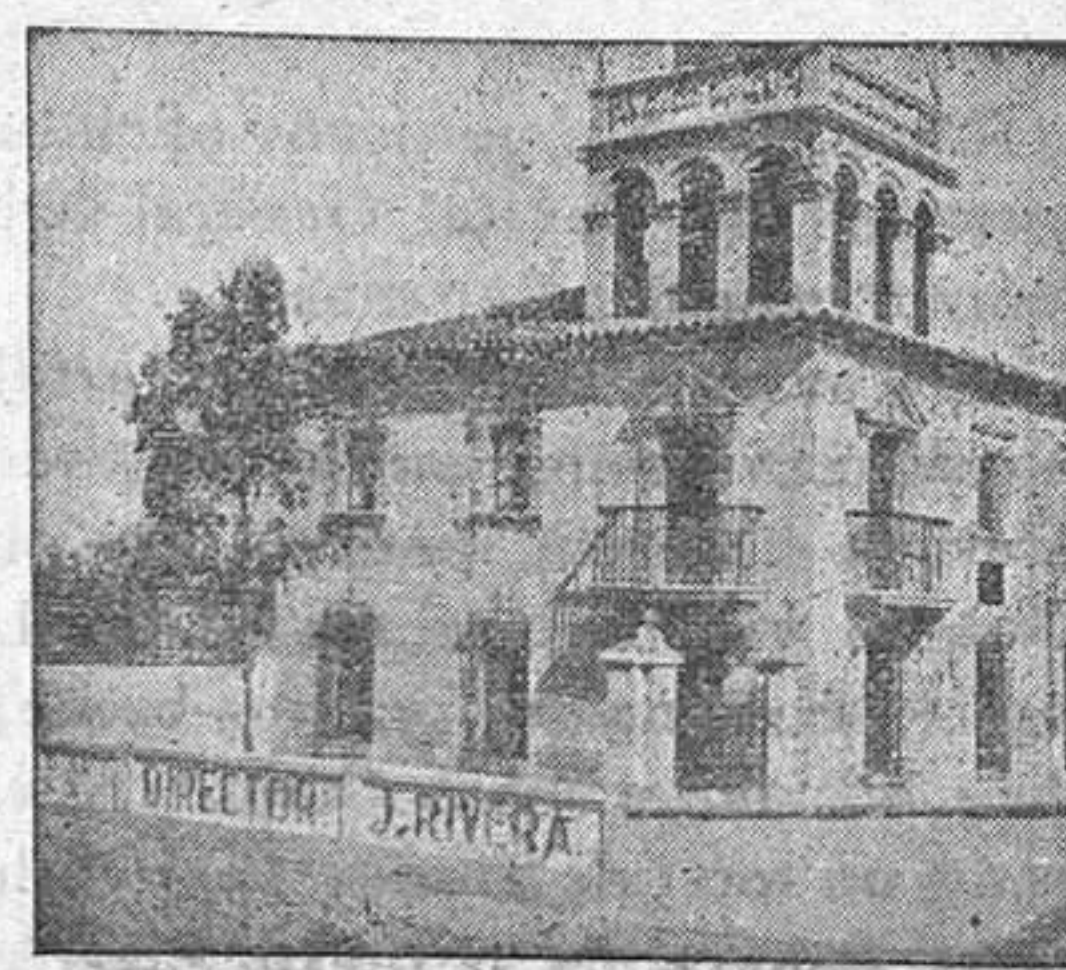
Por fortuna, lo mismo la madre que la recién nacida, disfrutan de perfecto estado de salud.

Reciba el feliz matrimonio, nuestra más efusiva enhorabuena.

Tomás P. Hernández
MEDICINA GENERAL
De 12 a 2
Teléfono 1533
PELAYO, 8
1.º, derecha

E. BUITRON
Queipo de Llano
Médico Especialista
Garganta, Nariz y Oídos
Reina, 14. Teléfono 12-31 Zamora

Fernando Valbuena Artolozábal
OCULISTA
Del Instituto Oftálmico Nacional (Madrid)
Gabinete Oftalmológico y Clínica Operatoria
Consulta diaria de 11 a 1
RAMOS CARRION, 14
ZAMORA



Central Nacional-Sindicalista de Zamora

Delegación Provincial

Para general conocimiento del público que ha de establecer con nuestros Departamentos Provinciales, damos a conocer los números de teléfonos instalados.

Para dirigirse a los Sindicatos Provinciales, mándese los números que a continuación detallan, pidiendo se ponga en comunicación con el Servicio que desee.

1 4 7 7

ó

1 3 4 0

A más de estos números 1625 para contacto directo el delegado provincial sindical, 1610 para la Obra Educativa Descanso.

Para establecer contacto con los Sindicatos o Servicios Locales que se el

1 5 7 2

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista, El delegado provincial sindical.

Pensiones

Por la Dirección General de Deuda y Clases Pasivas se han concedido las siguientes pensiones: A doña Catalina Gejo Vicente, cedente del Magisterio, 838 pesetas con 35 céntimos.

A don Luis Casado Sánchez, 6.º-E, jubilación con 7.680 pesetas. A doña Felisa Gazapo Alvarado, 3.750 pesetas, como huérfana de un tetrático de Instituto, jubilado Pedro Gazapo Cereza.

Y a doña Luisa Santiago Blázquez, viuda de peón capataz de carretera, mesada de 1.520 pesetas con 80 céntimos.

Libertad condicional

Le ha sido concedida a los reclusos Manuel Losada Estévez y José Granada Gutiérrez, de la Prisión Provincial y del Destacamento de Piedras de Santa Bárbara, respectivamente.

CALDERERIA Talleres Yéboles

Nueva construcción de alambiques modernos. Todos los señores fabricantes de alambiques que deseen alquilarlos en alambiques reformar sus alambiques pasen por estos talleres con la mayor brevedad posible para coger vez, con el fin de que puedan quemar en la próxima temporada. Reparación de fábricas de alcohol. SOLDADURA AUTOGENA. Dirección: ALFONSO F. YÉBOLES (Bajada Cuesta del Piñero). ESCALINATA, 4.—ZAMORA

Antonio G. Palacios
Piel y Venéreas
De 12 a 2 y de 5 a 7
S. Torcuato, 16-1.º Zamora

LUIS RAMOS
ODONTOLOGO
Enfermedades de boca y dientes
Martínez Villergas, 9. Zamora
(antes San Pablo)

Francisco Gamazo
Médico Puericultor
Enfermedades de la Infancia. Diarrea, Corrientes, Rayos ultravioletas e infrarrojos. Consulta diaria de ONCE a UNA
San Pablo, núm. 8
Teléfono 1647

Lorenzo Angoso de las Heras
MEDICO
PARTOS Y MATRIZ
San Torcuato, 84
De 11 a 1 y de 4 a 6
TELEFONO 1691

Cajas registradoras
COMPRO EN CUALQUIER ESTADO
SEÑOR GISBERT
HOTEL SUIZO - TELEFONO 15-78

DR. F. GONZALEZ
Oto-rino-laringólogo
Recibirá consultas en Zamora y operará los días 1, 2 y 3 de cada mes (sean o no festivos) y cualquier día que sea reclamado en casos de urgencia, en su antigua Clínica: Avenida José Antonio, 2. Teléfono 1664
Sic en León: Plaza de San Marcos, 5. Teléfono 1967.

Servicio Nacional del Trigo

JEFATURA PROVINCIAL DE ZAMORA

Circular

La Delegación Nacional de este SERVICIO en circular núm. 172 comunica a esta Jefatura lo siguiente: Que en virtud de las facultades que le han sido concedidas por la Jefatura del Estado de fecha 1.º de junio inserta en el «Boletín Oficial del Estado» núm. 189 de 8 de julio pasado, en lo que a industrias molidoras se refiere, ha dispuesto:

1.º—Confirmar en términos generales las normas referentes a precintos de aparatos molidores de granos panificables en el sentido de que dicha clausura persiste en todos aquellos molinos cuyas distancias a fábrica de harina más próxima no exceda de 20 kilómetros.

2.º—Autorizar a todos los molinos maquileros restantes que se encuentran a más distancia de fábrica de la indicada, sin distinción de la fuerza motriz aplicada.

3.º—Serán exceptuados todos aquellos cuya capacidad de molidura en 24 horas exceda de 5 000 kilos.

4.º—Seguirán igualmente clausurados todos aquellos que estén sujetos a expediente o en cumplimiento de sanción impuesta por esta Jefatura o cualquier Organismo competente.

5.º—La autorización será comprensiva solamente para un par de piedras en aquellos molinos que tengan instaladas dos o más, con destino a molidura de granos panificables.

6.º—En cuanto a molinos de pienso se refiere, serán todos autorizados, excepto aquellos que se encuentran clausurados temporalmente con motivo de expedientes de sanciones, en las cuales hasta que por esta Jefatura

otra cosa no se le ordene seguirán clausurados.

Se advierte que, en dichos molinos de piensos autorizados, se abstendrán en absoluto de molidura granos panificables; como son trigo, centeno y maíz, previniéndoles de la sanción a que se hacen acreedores en caso de incumplimiento.

7.º—Las industrias a que se refiere el artículo 2.º de la Ley de 30 de junio de 1941 y que figuran indicadas en el apartado 3.º de esta Circular, cuyos propietarios deseen acogerse al régimen de fábricas de harina, lo solicitarán de esta Jefatura Provincial debiendo acompañar a la solicitud certificación expedida por la Jefatura de Industria de la provincia, sobre características de la industria, especificando si el sistema de molidura es por piedras o por cilindros; dimensión de los aparatos trituradores y comprensores; capacidad de molidura en 24 horas.

También se hará constar clase de fuerza motriz y potencia del motor expresada en caballos de vapor; si la instalación es capaz de obtener altos rendimientos harineros, como igualmente aparatos de limpia y cernido que posee.

8.º—Es condición precisa que todas aquellas industrias harineras que deseen pasar a fábrica estuvieran dadas de alta en la contribución industrial para la molidura de trigo en 18 de julio de 1936.

Los molinos maquileros actualmente clausurados y que en virtud de la citada circular núm. 172 de la Delegación Nacional de este SERVICIO hayan de ser autorizados, se abstendrán los dueños o arrendatarios de los mismos de efectuar el desprecinto, mientras tanto que por esta Jefatura no les sean enviadas las autorizaciones correspondientes.

9.º—De acuerdo con el artículo 3.º de la ley de 30 de junio de 1941 y en cumplimiento de la Circular núm. 171 de la Delegación Nacional de este SERVICIO, las industrias molidoras afectadas por la orden de clausura, recibirán una indemnización que será determinada por la citada Delegación Nacional recaudando los fondos necesarios para efectuar estas indemnizaciones, mediante un canon de 1'50 pesetas por quintal métrico de trigo, centeno y maíz que molturen por todos los conceptos las fábricas de harina y molinos maquileros autorizados.

El ingreso del importe que por tal concepto corresponde efectuar a los interesados, lo harán en la cuenta «Molinos maquileros-jefe provincial» en cualquiera de los Bancos de esta provincia, excepto en el de España y lo efectuarán mensualmente previa orden de ingreso expedida por esta Jefatura.

Se encarece presten máxima atención a la presente, en evitación de deficientes e improcedentes solicitudes, que entorpecen y retrasan grandemente la tramitación e informe a seguir por esta Jefatura.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Zamora, 19 de agosto de 1941.—El jefe provincial.

Saludo a Franco:
¡ARRIBA ESPAÑA!

PRODUCTOR:

CONVIERTE TU DESCANSO EN CULTIVO INTELECTUAL INGRESANDO EN EDUCACION Y DESCANSO DONDE TENDRAS A TU DISPOSICION UNA BIBLIOTECA.

Una juventud fuerte, es el orgullo de la Patria.

drán los dueños o arrendatarios de los mismos de efectuar el desprecinto, mientras tanto que por esta Jefatura no les sean enviadas las autorizaciones correspondientes.

9.º—De acuerdo con el artículo 3.º de la ley de 30 de junio de 1941 y en cumplimiento de la Circular núm. 171 de la Delegación Nacional de este SERVICIO, las industrias molidoras afectadas por la orden de clausura, recibirán una indemnización que será determinada por la citada Delegación Nacional recaudando los fondos necesarios para efectuar estas indemnizaciones, mediante un canon de 1'50 pesetas por quintal métrico de trigo, centeno y maíz que molturen por todos los conceptos las fábricas de harina y molinos maquileros autorizados.

El ingreso del importe que por tal concepto corresponde efectuar a los interesados, lo harán en la cuenta «Molinos maquileros-jefe provincial» en cualquiera de los Bancos de esta provincia, excepto en el de España y lo efectuarán mensualmente previa orden de ingreso expedida por esta Jefatura.

Se encarece presten máxima atención a la presente, en evitación de deficientes e improcedentes solicitudes, que entorpecen y retrasan grandemente la tramitación e informe a seguir por esta Jefatura.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Zamora, 19 de agosto de 1941.—El jefe provincial.

Saludo a Franco:
¡ARRIBA ESPAÑA!

CARTELERIA DE LA EMPRESA SAN VICENTE

TEATRO PRINCIPAL

TAQUILLA 1765

H O Y

Butaca 1,60

NOTICARIO LUCE

Exito del intrigante film policíaco «Warner»:

El caso del perro aullador

Por Warren William y Mary Astor

MAÑANA — Butaca 1,60

Emocionantísimo éxito de clamor «Fox»:

LA CONTRASEÑA

Un gran film y unos grandes intérpretes: Robert Taylor y Bárbara Stanwick

El viernes—Butaca 1,60

Gran éxito de la superproducción «Tobis»:

LA ULTIMA ROSA

Por George Alexander

Antonio BEDATE

MEDICO-DENTISTA

De 10 a 2 y de 4 a 8

RAMON ALVAREZ, I, I.º

Plaza Mayor ZAMORA 76

Se venden

dos gramolas amplificadores nuevos para baile.

JULIO PORTOS. Balbarráz, 62.

394

COMPRO

semilla de lino (linaza) y gomas de cerezo y almendro. Indicar precio y cantidades. Apartado 146. GRANADA

407

URGE VENTA

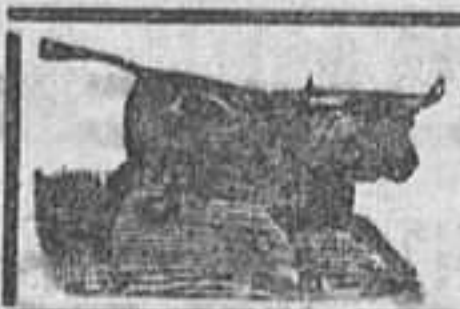
comedor renacimiento, vajilla, dormitorio y otros muebles. De 10 a 11 y de 3 a 4. Plaza Mayor, 29.

401

SE VENDE

máquina «Singer» tres gavetas, seminueva. — Razón en esta Administración.

411



TOROS Y TOREROS

«Una gran faena» de Antonio Márquez

El que fué excelente torero, y que aún pudiera dar malos ratos, Antonio Márquez, acaba de hacer una «gran faena» por la que ha cobrado la bonita cifra de 6 000 duros.

Este que tan bien como la muleta, maneja la escopeta, ha ganado el gran premio del tiro pichón en el puerto de Santa María.

El premio se lo disputaban las más afamadas escopetas de Sevilla, Jerez, Madrid y Valencia.

En el pájaro 21, quedaron finalistas el duque de San Fernando y Antonio Márquez. Al siguiente tiro, hizo cero el duque y por consiguiente, Márquez ganó la copa y las treinta mil pesetas de premio.

Ehonorabuena, y a cortar otra oreja, que en este caso es una oreja de oro.

Un homenaje a Marcial

El día 28 de septiembre próximo, se cumple el XX aniversario de la fecha en que se hizo matador de toros Marcial Lalanda.

Para solemnizar la fecha, y como homenaje al que ha sabido sostenerse en los primeros puestos, se organizará en Sevilla una corrida, con el homenajeado y los mejores componentes que se pueda.

En Valladolid y Salamanca

De un momento a otro saldrán a la luz pública los carteles de las corridas que Pagés ha organizado para las más importantes ferias castellanas.

Algo sabemos, que no podemos hacer público aún, pero nos consta que como en otros años, las combinaciones serán tan del agrado de los aficionados que los llenos van a ser como acostumbra a tenerlos este empresa-

rio y los ha obtenido últimamente en San Sebastián y Gijón.

Los hermanos Vázquez

Estos hermanos son Pepe Luis y Rafaelito. El primero acaba de obtener un triunfo clamoroso en San Sebastián, y anteayer otro parecido cortando las orejas a un buen mozo de Pablo Romero en Bilbao.

Rafaelito, el chaval que en el tentadero de los hermanos Villagodio vimos actuar con tanta valentía y soltura, ha salido hace unos días en Santander y «el crío» no ha cortado «nada mas» que las orejas y los rabos a los dos becerros que mató. Nos alegramos y no nos sorprenderá que, cuando en serio haga el paseo, venga haciéndose sitio a codazos.

«Cómo crece el arroz en Toro»

No se trata de que en la simpática ciudad, haya plantaciones arroceras; se trata, sencillamente, de que «la paella taurina» que nos han preparado para el día de San Agustín los empresarios de la plaza, está adquiriendo unas proporciones, que se verán mal para colocar en la plaza tanta gente como se dispone a asistir a la novillada y las fiestas.

Las últimas actuaciones de los tres matadores, en distintas plazas, no han podido ser más brillantes, y confiamos verlas de nuevo con los seis buenos mozos de Trespalacios, que se lidiarán aquella tarde.

El pedido de localidades es enorme y en Toro se darán cita ese día todos los aficionados de la región.

BALDOMERO GARCIA

ADOLFO SEIRUL-LO

Ayudante del Profesor de la Facultad de Medicina de Madrid don Leonardo de la Peña

Enfermedades de riñón y de la orina. — Cirugía.

11 mañana y 4 tarde

Avenida Tres Cruces, 18, segundo

Restaurantes - Bares Tabernas - Particulares

VINO tinto corriente a 28 Pts. la arroba

VINO blanco fino «LA VID» El Almacén

Obispo Nieto, número 9, lo sirve a domicilio.

Llamad al teléfono 1738

Ferias y fiestas de San Agustín EN TORO

del 27 de Agosto al 8 de Septiembre

PESTEJOS: Cabalgatas, Conciertos, Fuegos artificiales, Deportes, Verbenas, Iluminaciones, etc.

DIA 28: Gran corrida de toros. Diestros: Florentino Ballesteros, Martín Bilbao y Gabriel Alonso. Ganado de Trespalacios.

DIA 31: Novillada que oportunamente se anunciará.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

ESTABLECIMIENTO BENEFICO. FUNDADA 1880

Inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio del Trabajo por R. O. de 2 de Diciembre de 1930

Oficinas en Alba de Tormes, Béjar, Medina de Rioseco, Peñaranda de Bracamonte, Salamanca, Valladolid y en ZAMORA, calle de San Andrés, 22.

PRINCIPALES OPERACIONES QUE REALIZA

Libretas ordinarias de ahorro. 2 por 100 anual

Imposiciones a seis meses. 2,50 » » » »

» doce » » » » 3 » » » »

Huchas de Ahorro Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente.

Vales de Ahorro Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.

Préstamos personales e hipotecarios Se facilitan al 5 por 100 de interés anual.

Monte de Piedad Préstamos con garantía de ropas, alhajas y otros objetos, al 4,50 por 100 de interés.

Horas de despacho al público De nueve y media a una y de tres y media a cinco y media. Fiestas no dominicales: de diez a doce. Las domingos no se abre

Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna

El Consejo de la Sucursal está integrado por don Fernando Rueda Morano, don Vicente Tomé Prieto y el Director don César Alonso Redol.

La Peluquería de Las Tres Hermanas

ofrece al público la permanente y nuevos modelos de peinados.

Ojo, no confundirse:

Calle de Calvo Sotelo, núm. 19, pral. 410

Eutiquio Gómez Muñelletes

Médico

Titular de 1.ª categoría por oposición

Continúa atendiendo enfermos en Toro, San Julián, 9

Horas de 11 a 1 y de 7 a 9

Rayos X y Electroterapia

INDUSTRIA NUEVA

GRAN FABRICA DE MOSAIQUETE con personal competente para la colocación del mismo, Bañeras tipo RISTER y MAJESTIC. — AZULEJOS de todas clases.

Tubería de cemento en varios diámetros.

YESOS Y CEMENTOS. — CRISTALES PLANOS

DESPACHO Y OFICINAS EN EL GRAN BAZAR de

SALVADOR GARCIA VILAPLANA

Santa Clara, 2 ZAMORA

Banco Español de Crédito

Capital. 100 millones de pesetas

Reservas: 72 » » »

400 Sucursales establecidas en España y Marruecos

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

Compra y venta de Valores Españoles y Extranjeros. Cuentas Corrientes. — Cartillas de Ahorro. Depósito y Custodia de Valores. Descuento y Negociación de Letras, etc.

SUCURSAL DE ZAMORA: Plaza de Sagasta, núm. 24 (esq. a San Gil)

CAZADORES! conseguiréis con rapidez Licencia de Caza

y economía vuestra encargando la gestión completa a la acreditada

GESTORIA JUNQUERA

Enviándonos los datos necesarios para solicitarla, se la remitiremos a su domicilio en el plazo más corto posible. ● Gratuitamente gestionamos el informe necesario de la Sociedad de Cazadores y pagamos sus cuotas, siempre que nos encarguen al mismo tiempo la obtención de su licencia de caza o pesca. ● Demostramos a toda la provincia el inmejorable servicio que tenemos organizado para la obtención y gestión de licencias de caza y pesca que enviamos a reembolso, sin tener que abonar su importe anticipado. ● Pida boletín para solicitar a estas

OFICINAS

Santa Clara, 32 y 34 (Frente al Banco de España) Tel. 1611. Zamora

Calvo Sotelo, 12 al 14 (antes Agencia «Moyano»). Tel. 1445.

2



El excelentísimo señor gobernador civil, jefe provincial del Movimiento, ha recibido una carta de los camaradas zamoranos voluntarios en la « DIVISION AZUL »

En el día de ayer el excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, camarada Francisco Labadie Otermín, recibió una carta que, con fecha 3 del corriente, le escriben los camaradas zamoranos voluntarios en las filas de la « División Azul » y cuyo texto dice lo siguiente:

«Camarada jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N-S. Zamora. Camarada jefe: Desde el Campamento que, en territorio alemán, tiene instalado la División Azul, nos dirigimos a ti, para ponernos de nuevo a tus órdenes y agradecer el honor que se nos hizo al designarnos como representantes de esa Falange, en la batalla más grande y decisiva de todos los tiempos.

Tenemos el control de todos los camaradas de Zamora y su provincia, con relación de la unidad y lugar en que se hallan encuadrados; por ello, podemos afirmarte, con absoluta seguridad, que se encuentran en perfecto estado de salud y animados del mejor espíritu Nacional-sindicalista. Te ruego comuniqués esto a las familias de los camaradas, cuya relación se adjunta, y publíquese una nota, en el mismo sentido, en la prensa.

Estamos seguros de que, desde el puesto supremo de la Falange zamorana, sabrás seleccionar los mandos, mantener tenso y vigilante el ánimo de esos camaradas para que conscientes de su responsabilidad en esta hora, sepan cumplir y hacer cumplir todas nuestras consignas. En esta confianza nos sentimos contentos y orgullosos de dar, si fuera preciso, nuestra vida por Dios, España y su Revolución Nacional-sindicalista.

Hoy, como ayer y como siempre, quedan a tus órdenes y te saludan brazo en alto».

Firman: Angel Pulido, Eduardo Moraga, Victoriano Rodríguez, Gregorio Gómez, Angel Alvarez, Antonio Durán, Tiburcio Parra, José Blanco, Amando Sastre, A. Cifuentes, Francisco Ballester, Dosíteo Fuentes, Pedro Prada Prada, que encarga se saludé al Comandante Barros, particularmente de parte del Alférez Prada, H. Hernández, Lucio Pérez, Gabriel Gutiérrez, Angel Alarma, Mariano Cancelo, F. Asátegui Prada, Benjamín Martínez, Angel Prieto Pérez, Germán Antón Carretero y otros dos camaradas cuyas firmas resultan ilegibles.

Sanciones

Por el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia han sido impuestas en el día de ayer las siguientes:

A la vecina de Olmo de la Guareña, Fabiana Alonso García, 25 pesetas de multa, por viajar sin el correspondiente salvoconducto.

A Gaspar Antón Carretero, de Zamora, 25 pesetas de multa, por profanar palabras despectivas para los agentes de la autoridad.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes
Jefatura Provincial

NOTA

Se recuerda a todos los almacenistas y detallistas de coloniales de esta provincia, la obligación de enviar al Sindicato de la Alimentación relación jurada de las existencias de leche condensada, como asimismo la prohibición de expender dicho artículo sin orden de esta Jefatura.

serán cotejadas con las noticias de recepción que la fábrica envía a este organismo y si hubiese alguna que no coincidiese, se dará cuenta al ilustrísimo señor fiscal provincial de Tasas en sentido de ocultación.

Todos los industriales de hostelería (café y bares) que necesiten azúcar cortadillo para el normal desenvolvimiento de su industria, presentarán en las oficinas de esta Jefatura, los residentes en esta capital, y en las Delegaciones Locales de Abastecimientos y Transportes respectivas, los que tengan enclavada su industria en los distintos pueblos de esta provincia, hasta el día 31 del presente, declaración jurada de sus necesidades, debiendo tener presente que la cantidad declarada no podrá exceder del consumo que tuviesen en los años de 1935 y 36, bien entendido que, de no obrar en este organismo dentro del plazo indicado, será inútil la reclamación del cupo que pudiese corresponderles.

Los alcaldes, delegados locales de Abastecimientos y Transportes, darán la máxima publicidad a esta orden, remitiendo en las fechas que se indican el total de las declaraciones recibidas, especificando en cada una la conformidad o en su lugar el resultado de las inspecciones que sobre el particular efectuaren.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora, 14 de agosto de 1941.—El gobernador civil-jefe provincial de los Servicios, Francisco Labadie Otermín.

Juata Harino-Panadera Provincial

Con esta fecha se cursan órdenes a los fabricantes de harina de la provincia para que, a partir del día 21 de los corrientes, procedan los fabricantes a entregar a los panaderos la harina correspondiente al cupón número 2 de su cartilla, quedando desde la fecha indicada anulados los cupos anteriores que no hubieran sido extraídos por estos industriales.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora, 16 de agosto de 1941.—El gobernador civil-presidente, Francisco Labadie Otermín.

CAMARADA

Juan Teixidor Jugo

Tiene lugar hoy, 20 de agosto, el cumplimiento del primer aniversario de la muerte, en nuestra capital, del que fué todo un hombre de bien —en el más amplio significado de esta expresión— y abnegado Camisa Vieja de la Falange, camarada Juan Teixidor Jugo.

Por su carácter, su bondad y su valía, así como por su honradez y laboriosidad y por la gran dignidad de que revistió todos los actos de su vida, el finado camarada Teixidor, contaba en Zamora con numerosas y profundas amistades y estimas, bien merecidas y ganadas durante los años de su convivencia con los zamoranos.

Su recto espíritu de justicia y su patriotismo acendrado, le llevaron, a pesar de su avanzada edad, a figurar, desde los primeros momentos, en las filas de la vieja Falange heroica, desde las cuales, como un camarada más, desempeñó, con entusiasmo, cuantos actos de servicio le fueron encomendados.

Aplicadas por el eterno descanso de su alma, hoy se celebrarán misas en las iglesias parroquiales de San Ildefonso, Fermoselle y Béjar.

Con motivo de tan triste aniversario, volvemos a expresar a su desconsolada viuda, la virtuosa señora doña Luisa Cembellín y a sus hijos Isabel, Margarita, María Cristina y particularmente a Pablo, nuestro querido amigo y camarada, delegado provincial de Tesorería y Administración de F. E. T. y de las J. O. N-S., así como a todos sus familiares, nuestro más sentido pésame.

DESPEDIDA

En atento saludo, el ilustrísimo señor fiscal de Tasas, don Agustín R. de Mondelo y Redondo, que hasta la fecha ha venido desempeñando tal cargo en la capital y provincia de Zamora nos comunica que, por orden de la Superioridad, ha sido trasladado a la provincia de Zaragoza, donde continuará cumpliendo sus servicios. Al propio tiempo nos agradece la colaboración prestada y se nos ofrece cortesmente, lo mismo en el aspecto oficial que en el particular.

Agradecemos sinceramente estas atenciones del señor Mondelo y Redondo y le deseamos que su gestión al frente de la nueva Fiscalía, le sea siempre acertada.

Su Santidad Pío XII se ha dignado otorgar su Bendición Apostólica a la Obra Nacional-Sindicalista de «AUXILIO SOCIAL».

El Santo Padre, para quién, según el texto del augusto documento, «no son desconocidos los laudables trabajos de la benemérita institución» afirma que la Obra de «AUXILIO SOCIAL» «animada por el espíritu de verdadera caridad, tiene más que nunca su razón de ser, pues está destinada a influir poderosamente en la elevación religiosa y social».

Estas afirmaciones pontificias suponen, no sólo un conocimiento exacto de la finalidad y eficacia de «AUXILIO SOCIAL» sino, la complacencia del Padre común de los fieles, ante una Obra española, forjada para raer el hambre, el frío y la miseria del pueblo español. El Caudillo dió la consigna a la Falange de que en España no hubiera «ni un hogar sin lumbre, ni un español sin pan». La Falange confió a «AUXILIO SOCIAL» este servicio y «AUXILIO SOCIAL» animado por el espíritu de verdadera caridad viene cumpliendo y urgido el primer deber social de la caridad cristiana: la justicia social. Del fiel y exacto cumplimiento de esa misión, ahí está el testimonio más autorizado en la tierra, el del Romano Pontífice.

En este mundo sublunar el que anda es el que levanta polvo. Frente a los tardos y duros de corazón, las palabras del Papa vienen a derramar raudales de luz sobre la Obra de «AUXILIO SOCIAL». Desde el punto de vista social, el «AUXILIO SOCIAL» es la concreción del sentimiento de solidaridad y hermandad na-

cionales, que a impulso de la justicia social viene a recordar los lujos y satisfacciones de los de arriba para llenar el barranco de la miseria de abajo. La guerra y la revolución han dejado sin techo y sin pan a muchos hogares españoles y «AUXILIO SOCIAL» abre sus Instituciones para recibir a los pobres y a los niños como las pupilas de los ojos de Dios», según el texto de la bendición apostólica.

«AUXILIO SOCIAL», se dice ella, está animado «por el espíritu de la verdadera caridad». Así es. Abolir sus obras donde todo español necesitado basta con que acredite necesidad para que «AUXILIO SOCIAL» le tienda su mano y le dé el pan de Patria, de justicia y de amor y se lo dá con cordialidad, con naturalidad, con alegría, en las mesas sus Comedores, Hogares, Centros de Alimentación Infantil y Maternales, adornadas con flores portadoras de la influencia de la belleza en los espíritus, muchos de ellos venenados por el materialismo tórico. ¿Cómo pueden éstos amar su Patria, si de ella no reciben el materno en su desgracia frente al agresivo de los que alardean de triotas y dejan al pueblo español dolido en el camino, como en la pelota genial del Samaritano?

Desde el punto de vista religioso Su Santidad afirma también «AUXILIO SOCIAL» está destinada a influir poderosamente en la elevación religiosa del pueblo». Efectivamente. A «AUXILIO SOCIAL», pertenecen aquellas masas que, por desgracia, no asisten a los templos ni a ningún otro centro de espiritualidad cristiana; pero vienen a «AUXILIO SOCIAL» a recibir el pan de día. Obra cristiana y española «AUXILIO SOCIAL» no vé sólo a sus asistidos, estómagos agradecidos sinó seres portadores de los valores eternos, almas capaces de salvarse condenarse. Por éso, «AUXILIO SOCIAL», con el pan de cada día, enseña el Padrenuestro, les dá a conocer el Evangelio de Jesucristo y prepara para que puedan recibir Pan del Cielo. Así sólo en este año de 1941, ha llevado a más de 450 niños a recibir la Primera Comunión ha procurado la legalización de los lares de matrimonios entre los asistidos en sus Cocinas de Hermandades Cuaresmales para los adultos y, todo con el amor a la Patria, les abre los horizontes de los espíritus avivando la llama de la fé, ocultando no muerta, en sus almas españolas. Esta labor y estas prácticas piadas las conoce Su Santidad alienta a los colaboradores de «AUXILIO SOCIAL» a seguir por el camino emprendido.

Una vez más, el Nacional-Sindicalismo afirma su sentido católico, vive de los mejores arcos de nuestra Historia, y siente ante la Bendición Apostólica, otorgada a una de las más importantes Delegaciones provinciales, el santo orgullo de haber cabido una obra tan católica como española.

¡ARRIBA ESPAÑA!

Pilar Primo de Rivera LLEGA A MUNICH

Munich, 19.—La delegada nacional de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N-S., Pilar Primo de Rivera, ha llegado en avión de Madrid, invitada por los dirigentes de las juventudes alemanas, con objeto de visitar diversas escuelas e instituciones de las Juventudes Hitlerianas.—Efe.

Los camaradas que asisten a nuestros Campamentos, adquieren una preparación física, hacen sus cuerpos fuertes y reciben sana formación cultural y religiosa.

Se fijan los precios de los CEREALES Y LEGUMINOSAS

También se regulan las reservas de trigo para el consumo propio y piensos para el ganado

Madrid, 19.—El «Boletín Oficial del Estado» publica, entre otras, la siguiente disposición:

AGRICULTURA: Decreto por el que se fijan los precios bases de tasa de los cereales, leguminosas, granos secos y sus productos, regulando además las reservas de trigo para el consumo propio y piensos para el ganado.—Cifra.

Llega a Inglaterra el hijo de Roosevelt

Amsterdan, 19.—El Servicio de Información británico anuncia la llegada a Inglaterra del hijo de Roosevelt, el cual permanecerá durante unos días en territorio británico.—Efe.